

RESEÑAS

Marisela Connelly, *Historia de Taiwán*, México, El Colegio de México, 2014, 512 pp.

El libro *Historia de Taiwán*, escrito por la sinóloga mexicana Marisela Connelly, es una contribución de importancia significativa para los estudios sobre China, y de Asia del Este en general, que actualmente se realizan en el mundo de lengua española. Este libro ofrece un análisis de la historia demográfica, política, económica y de las relaciones internacionales de la isla de Taiwán desde sus primeros contactos con China hasta la actualidad. El periodo histórico que abarca el libro inicia desde los primeros contactos del mundo chino con la isla (durante la Dinastía Tang, 618-906, y, especialmente, durante la Dinastía Song, 960-1279) y se extiende hasta el primer periodo de gobierno del presidente taiwanés Ma Yingjiu (2008-2012).

La escritura de un libro que abarca un espacio histórico de varios siglos (que en realidad es una agrupación de diversos periodos históricos), cubriendo una diversidad amplia de procesos, variables y acontecimientos, es sin duda una labor compleja: una particularidad que la autora resuelve con claridad en la forma como estructura su libro. El texto se encuentra dividido en una introducción, doce capítulos y las conclusiones. Cada uno de los doce capítulos cubre los periodos históricos de Taiwán en los cuales, con una finalidad metodológica, se divide el libro: 1. La Configuración de Taiwán; 2. Taiwán: colonia japonesa; 3. Taiwán vuelve a China; 4. Los nacionalistas construyen su base en Taiwán; 5. Jiang Jinguo toma el comando; 6. Li Denghui y la taiwanización de la política; 7. Relaciones en el estrecho de Taiwán durante el gobierno de Li Denghui; 8. Relaciones con el exterior: lucha de Li Denghui por la presencia internacional de

Taiwán y el desarrollo económico; 9. Triunfo de la oposición: la administración de Chen Shuibian; 10. Relaciones en el Estrecho de Taiwán en la administración de Chen Shuibian; 11. Relaciones exteriores bajo Chen Shuibian; 12. Taiwán bajo Ma Yinjiu.

A su vez, a lo largo de los capítulos, Marisela Connelly estructura su estudio histórico enfatizando el análisis de cuatro aspectos básicos: 1) los procesos demográficos determinados por la migración de la población externa a la isla, 2) la historia económica y la importancia que ha adquirido la isla como un centro de comercio en Asia del Este, 3) la historia de los procesos políticos internos de la isla y 4) las relaciones que Taiwán ha mantenido con China continental y, en general, con otros actores externos.

Al mantener una planeación rigurosa del libro, enfocado en el desarrollo de cada uno de los temas según el periodo histórico en el que se contextualizan, la autora organiza un conjunto vasto de información para hacerla accesible al lector tanto especializado en temas académicos como para el público en general. De la misma forma, la lectura resulta amena al ser abordados, con claridad, cada uno de los aspectos que se busca desarrollar y concluir.

Desde el primer capítulo, queda claro que Taiwán es una entidad geográfica cuya historia ha estado determinada por sus relaciones con el mundo exterior, especialmente con China continental. El primer tema que estructura al libro es la historia de la demografía de Taiwán y las diversas oleadas migratorias que recibió la isla desde China continental. Estos flujos migratorios tuvieron su origen desde las dinastías Ming tardía y Qing (con población proveniente del sur de China) extendiéndose hasta la reincorporación de la isla a la soberanía de la República de China en 1945 y el posterior exilio de Chiang Kai-shek y sus correligionarios del Guomindang, a partir de 1949, como consecuencia del establecimiento de la República Popular China.

La migración china a la isla ha sido un aspecto que puede considerarse estructural en su desarrollo histórico: las diversas oleadas migratorias desde China hacia Taiwán han representado, cada una en su momento, procesos de cambio profundo en la vida de los habitantes de la isla durante un periodo que abarca del siglo XVII

al xx. Dichas oleadas migratorias contribuyeron a conformar las características de la isla en los aspectos económico y político y en las relaciones que Taiwán ha mantenido con el exterior.

El segundo aspecto estudiado por el libro, el desarrollo económico de la isla, igualmente ha sido resultado del papel que ha desempeñado Taiwán en su relación con el mundo exterior. De acuerdo al análisis del desarrollo económico de la isla, desde un inicio Taiwán se conformó como un productor de excedentes agrícolas que se vendían primeramente en China (aliviando con ello la necesidad de alimentos en el sur del Imperio, especialmente en la provincia de Fujian). Dicho proceso inició, especialmente, a partir de la Dinastía Qing, tiempo en que la isla fue incorporada administrativamente al imperio chino (como prefectura de Fujian en 1684 y como provincia del Imperio en 1885) y continuó posteriormente durante el periodo del dominio colonial de Japón sobre la isla (1895-1945). Durante el periodo colonial japonés, en la primera mitad del siglo xx, inicia la instalación de ciertos sectores industriales en Taiwán, aunque dependientes de los insumos extraídos por el capital japonés de otras regiones de Asia (especialmente durante la Guerra Mundial) y del mercado de interno de Japón, a donde era exportada la producción final (cap. 2).

En la actualidad, Taiwán es una potencia comercial, especializada en la producción y comercialización de productos de alto valor como tecnología en electrónica y de la información. En el libro se analizan las diferentes etapas del desarrollo económico e industrial de la isla y la evolución de sus relaciones comerciales con el exterior, en especial con China continental, y la creciente interdependencia económica que ambas entidades han constituido desde la década de 1990 hasta la actualidad (a pesar de los desacuerdos políticos). La posición que ha asumido Taiwán entre las economías del mundo inició debido a las políticas de desarrollo económico instrumentadas por el Guomintang, a partir de la década de 1970, y el apoyo económico de Estados Unidos al prestar ayuda financiera y de transferencia de tecnología a la isla (cap. 5).

Sin embargo, como puede apreciarse en el libro, parte de dichas características estructurales, de dependencia financiera,

administrativa y tecnológica en un actor externo a la isla, se pueden encontrar en la relación entre China imperial y Taiwán, es decir, desde una época previa al asentamiento de los extranjeros europeos y japoneses en la isla.

El tercer aspecto estudiado en el libro es la historia de los procesos políticos internos. Es relevante notar que, desde el siglo xvii, la población de Taiwán estuvo dominada por diversas autoridades, por lo general ubicadas en el exterior de la isla, que la gobernaron de una manera autoritaria. Ya sea durante las dinastías Ming y Qing, durante el periodo de dominio japonés o durante la instalación del gobierno del Guomintang en 1945 (el cual hasta la década de 1980 fue un partido político autoritario con una organización leninista), la ordenación política de Taiwán correspondió a los intereses de autoridades que poco o nada tenían que ver con los intereses de la población taiwanesa (caps. 1-5).

De manera paradójica, hasta el proceso de tenue apertura política iniciada por el presidente Jian Jingguo (hijo de Chiang Kai-shek) durante la década de 1980, el periodo previo en que la población de Taiwán experimentó una mejora significativa en sus condiciones de vida (en seguridad económica, salud y educación) fue durante el dominio colonial japonés. Las acciones autoritarias del gobierno del Guomintang (en Taiwán se aplicó la Ley Marcial de 1949 a 1987) dejaron una impronta duradera en la sociedad taiwanesa, la cual se refleja en un problema nodal en la actualidad: el de la construcción de una identidad taiwanesa diferenciada de la identidad china. Las reformas políticas instrumentadas por el Guomintang como la de 1986 (que permitió la participación de partidos de oposición en el sistema político, especialmente en el caso del Partido Democrático Progresista –PDP– organizado mayoritariamente por población nacida en Taiwán) no impidieron la polarización de la vida política taiwanesa.

El inicio del periodo presidencial de Li Denghui (1988-2000), perteneciente al Guomintang y sucesor de Jiang Jingguo, representó el inicio de una nueva época en la vida política taiwanesa. Además de la participación de partidos de oposición a partir de este periodo sucede un cambio generacional entre los cuadros del Guomintang: los nuevos dirigentes del partido nacionalista serían

taiwaneses de origen, por lo que su relación con China continental y con las aspiraciones originales del Guomindang (el regreso al continente para derrotar a los comunistas) disminuyeron gradualmente (cap. 6).

El mismo presidente Li había nacido en Taiwán y las reformas constitucionales que impulsó, que tendían a la democratización del sistema político (reformas del sistema electoral, de la organización del poder legislativo y de la división administrativa de los niveles de gobierno provincial y local), iniciaron un proceso denominado en el libro como la “taiwanización de la política”. El proceso de democratización de Taiwán significó la ruptura con el autoritarismo político que había prevalecido desde la época imperial; pero al mismo tiempo, la democratización provocó un aumento en las tensiones con la República Popular China (caps. 6-7).

El aumento de las tensiones en las relaciones entre la China nacionalista y la República Popular se debió a que los gobiernos de Li Denghui y, posteriormente, de Chen Shuibian (PDP) demandaron una mayor presencia de la isla en las organizaciones internacionales de una manera cada vez más diferenciada del concepto de una República de China (una sola China dividida entre la República nacionalista y la República Popular): el problema de una identidad taiwanesa fue internacionalizado, especialmente a partir del segundo periodo de gobierno de Li, algo que alarmó a los dirigentes del Partido Comunista Chino (cap. 8). En el libro se realiza un análisis detallado de los procesos de reforma institucional llevados a cabo por los gobiernos taiwaneses reflejados, a su vez, en unos procesos electorales con alta participación ciudadana en las votaciones. La politización de la sociedad taiwanesa fue acompañada por una polarización en cuanto a la cuestión de la identidad (china o taiwanesa), aunque los partidarios de una identidad taiwanesa, diferente a la china, en su mayoría eran descendientes de inmigrantes provenientes de China continental.

Como es analizado en el libro, dicha polarización se vio reflejada en los procesos electorales nacionales y locales de Taiwán durante los dos periodos presidenciales consecutivos de Chen Shuibian (2000-2008), en especial durante su campaña de reelección en 2004 (cap. 9).

Sin embargo, el PDP, no obstante su posición radical respecto a la identidad taiwanesa, perdió el proceso electoral de 2008 debido al pobre desempeño económico que tuvo la administración de Chen. En ese momento, el Guomindang volvió al poder con su candidato presidencial Ma Yingjiu, para el periodo de gobierno 2008-2012. El gobierno de Ma se orientó a mantener una mayor interdependencia económica con China y a la pacificación en las relaciones en el Estrecho de Taiwán al asumir el principio de “una sola China” (cap. 12).

La racionalidad económica de los votantes taiwaneses se impuso, en ese momento, a la agenda ideológica del PDP (el presidente Ma fue reelegido para el periodo 2012-2016). Como menciona la autora sobre el gobierno de Chen: “La falta de experiencia, el exceso de confianza en el sentido de que la sociedad taiwanesa apoyaría las ideas radicales tendientes a la desvinculación con el continente lo llevaron al fracaso” (p. 460).

El cuarto aspecto estudiado en el libro es la relación de Taiwán con el mundo exterior. En el primer capítulo del libro se señala el proceso de competencia que involucró a las dinastías Ming y Qing con algunas potencias europeas que se disputaron el control sobre la isla de Taiwán en el siglo xvii y durante el siglo xix.¹

¹ En el siglo xvii inició la primera incursión europea en Taiwán, algo que cambiaría la vida de la población indígena de la isla. Como señala Marisela Connelly, a partir de los acontecimientos siguientes, de ser una “isla solitaria”, Taiwán se convirtió paulatinamente en un “centro de comercio” primeramente regional y, después, mundial (p. 23). Desde mediados del siglo xvi, los portugueses habían avistado las costas de Taiwán y la bautizaron con el nombre con que la isla fue conocida en Occidente: “Formosa”. A ellos siguieron los holandeses en 1622 y los españoles en 1626. La presencia de europeos en Taiwán se interrumpió con la consolidación del dominio de la dinastía Qing en la isla, pero continuaría a mediados del siglo xix, coincidiendo con un nuevo periodo de crisis y debilidad del imperio chino. Desde 1824 barcos británicos se aproximaban a la costa de Taiwán y durante las Primera Guerra del Opio se dieron enfrentamientos entre barcos británicos y fuerzas chinas en 1842. Posteriormente, como resultado de la Segunda Guerra del Opio, el Tratado de Tianjin (1858) designó al puerto taiwanés de Anping como puerto de tratado: posteriormente otros puertos taiwaneses fueron abiertos al comercio con los europeos como Tamsui, Jilong y Gaoxiong (pp. 24-35).

A las incursiones europeas siguió el periodo colonial japonés hasta 1945 (caps. 1-2).

Con el establecimiento de las autoridades de la República de China en 1949, ahora exiliadas, inició la etapa en que las relaciones de Taiwán con el exterior estuvieron determinadas por la lógica de la Guerra Fría. En un inicio, el régimen de Chiang Kai-shek se vio favorecido por el apoyo de Estados Unidos en el contexto del enfrentamiento bipolar y la contención contra la expansión del comunismo en Asia. Sin embargo, esta situación cambió radicalmente al iniciar la década de 1970 con el acercamiento del gobierno de Richard Nixon a la China maoísta con la finalidad de contener a la Unión Soviética: el triángulo estratégico de los años setenta fue un desastre para la presencia diplomática y el reconocimiento de la República de China en el mundo (caps. 4-5).

La República de China tuvo que ceder su lugar en Naciones Unidas a la República Popular China en 1971. Ese fue el inicio de un proceso de ruptura de relaciones por parte de los países que, hasta ese momento, reconocían a la República de China, para establecer relaciones con la República Popular. En el libro se analiza detalladamente la lucha que los diversos gobiernos taiwaneses han tenido que mantener, desde los años setenta hasta la actualidad, para encontrar países con quienes mantener relaciones diplomáticas; o, en su defecto, para no perder a los gobiernos que aún mantienen relaciones oficiales con la isla, principalmente de naciones africanas, centroamericanas y caribeñas (caps. 5-12).

Un tema fundamental para el estudio de Taiwán es la condición de la pertenencia de la isla a China o si Taiwán puede considerarse un país diferente. El problema de la identidad no china por parte de un sector de la sociedad taiwanesa, y sus aspiraciones por constituir un Estado independiente, trasciende a la relación entre China y Taiwán y puede considerarse un problema de seguridad con repercusiones mundiales (por la presencia de Estados Unidos en dicho conflicto). En su libro, Marisela Connelly realiza un análisis minucioso de los discursos de los gobiernos taiwaneses y de las autoridades comunistas de China (sus diversas teorías, principios, propuestas u hojas de ruta) sobre el tema de la unicidad de China, su posible reunificación o, por parte del

gobierno del PDP, una eventual independencia de Taiwán *de iure*. Para ello, la autora realiza un estudio cotidiano de fuentes primarias entre los discursos oficiales o las declaraciones de las autoridades de las dos partes sobre el tema, recogidas por medios de comunicación taiwaneses y del continente.

La importancia de este análisis es que refleja el proceso de interdependencia económica constante entre ambas partes del Estrecho de Taiwán, a pesar de las diferencias políticas: relaciones en las que ha prevalecido, especialmente durante el gobierno de Ma Yingjiu, el interés por mantener una institucionalidad en el diálogo para mantener el *statu quo* y el pragmatismo económico, aunque sin menoscabo de algunos conflictos coyunturales o los exabruptos emocionales de algunas de las partes. La comprensión de dicho contexto es importante para la evaluación de las coyunturas que se presenten: como en el caso de las elecciones presidenciales que han de celebrarse en enero de 2016 en Taiwán (así como sus consecuencias internas y para la política internacional).

El libro *Historia de Taiwán* resulta ser una aportación necesaria para la comprensión de la historia de Asia del Este así como de la situación internacional actual de la región.

MANUEL DE JESÚS ROCHA PINO

Juan Carlos Mendoza Sánchez y Alejandro Pelayo Rangel, *La cultura como instrumento de política exterior. El caso de Los Ángeles*, México, Grupo Editorial Cenzontle, 2015, 287 pp.

El imaginario que genera un Estado respecto a sus similares es lo mismo diverso que relativo. Mientras que algunos países son recordados como lugares de civilizaciones ahora extintas o de donde proviene algún ingrediente culinario singular, un jugador o actor connotado, otros son vinculados con algún desastre natural, con situaciones políticas específicas o con delincuentes o personajes corruptos. El abanico es amplio, aunque siempre fragmentario. De ahí que desde hace cierto tiempo una de las acciones

permanentemente practicadas por las naciones sea la promoción internacional de su cultura a fin de presentar una imagen positiva ante sus similares.

Estudiar este tema reviste complejidad ya que las interpretaciones teóricas y prácticas son además de numerosas multi e interdisciplinarias. No obstante, considerar la cultura como una herramienta de política exterior es algo fundamental para comprender el papel que puede desempeñar un país en el contexto internacional. Sobre todo a partir de la recomposición en la balanza de poder que motivó el fin de la Guerra Fría, cuando se constató que además de los poderes militar, político y económico, los Estados podían recurrir a la cultura para posicionarse internacionalmente.

Todo lo anterior viene a colación de la obra de Juan Carlos Mendoza Sánchez y Alejandro Pelayo Rangel, la cual aborda este tema de manera comprensiva. Es un libro sustantivo que conjuga la interpretación de dos miembros del servicio exterior mexicano –uno de carrera y otro asimilado de forma temporal– quienes al alimón hacen un recorrido de gran magnitud por los aspectos sociológicos e históricos del tema, acotando de manera singular su análisis en la ciudad de Los Ángeles, California: espacio temporal donde se conjuga la identidad nacional, la transpolación de significados y la estrategia pública cultural.

Al tomar como referente “la ciudad con más mexicanos fuera de México”, los autores realizan en su obra un vasto recorrido por los aspectos fundamentales de la identidad y la cultura de México, así como por los episodios más trascendentes de la historia diplomática de nuestro país. Aunque es difícil de imaginar un periplo de tales proporciones, los autores logran condensar referentes capitales que facilitan la comprensión de su objeto de estudio. Igualmente, antes de compartirnos sus vivencias de la cotidianidad laboral que afrontaron durante varios años en el consulado más grande de México en los Estados Unidos, ofrecen, a modo de instrumentos de viaje, los referentes conceptuales necesarios para el recorrido, específicamente lo que tiene que ver con el “poder suave” y la diplomacia cultural, que han analizado académicos como Joseph Nye, Simon Anholt o Nicholas Cull.

Vista en conjunto, y tomando en consideración el objetivo de la obra, el libro de Carlos Mendoza y Alejandro Pelayo es valioso por dos razones fundamentales. En primer lugar, porque más allá de la perspectiva conceptual e histórica que ofrecen en la primera parte describen de manera precisa los hitos de la promoción internacional de la cultura de México, tanto en materia de estrategia gubernamental como a través de las acciones de los agregados culturales. Así, ellos asumen como hipótesis que, si bien la cultura ha estado presente en múltiples formas en la política exterior de México, no fue incorporada como instrumento de política exterior para apoyar la consecución de un objetivo nacional estratégico hasta la negociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte y, posteriormente, con la estrategia del excanciller Jorge Castañeda, quien intentó incorporarla como política de Estado.

Al asumir esta postura, Carlos Mendoza y Alejandro Pelayo destacan como primer vestigio de una presencia organizada y con proyección internacional la participación de una delegación mexicana, encabezada por José María Velasco, en la Exposición Universal de París en 1889. A partir de entonces, y durante varios años, la presencia cultural de México, como lo subrayan los autores, en lugar de una política sistemática fue resultado de la labor de artistas que viajaron al extranjero tanto a consolidar sus conocimientos como a realizar obras específicas: Rivera, Orozco, Siqueiros, Tamayo, entre otros. A ellos habrían de sumarse escritores que fueron integrados paulatinamente al servicio exterior mexicano para realizar labores diplomáticas: Federico Gamboa, Amado Nervo, Efrén Rebolledo, Alfonso Reyes, José Juan Tablada, Enrique González Martínez, Octavio Barreda, José Rubén Romero y Antonio Castro Leal, de entre una larga lista, todos los cuales han recibido reconocimiento a través de una obra cimera publicada por la Secretaría de Relaciones Exteriores *Escritores en la diplomacia mexicana*.

Aunado a la labor que esos creadores realizaron en su momento, los autores también hacen mención a las aportaciones que algunos hicieron para proyectar de manera institucional el acervo cultural de nuestro país en el mundo. Así, la labor de Jaime Torres Bodet, José Gorostiza y Carlos Fuentes ocupa un lugar singular dentro de la obra. Sobre todo, la de Fuentes, por haber sido quien

fundó en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en 1958, el Departamento de Relaciones Culturales, de donde posteriormente surgirían el Organismo de Promoción Internacional de la Cultura y la Dirección General de Relaciones Culturales, encargados de coordinar las actividades de promoción de la cultura mexicana.

Algo fuera de duda es que el parteaguas de la promoción internacional de la cultura y de la modernización del sector cultural en todo el país fue el surgimiento del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), con el cual se descentralizan las instituciones culturales y se incrementa la participación del sector privado. Así, durante los últimos años del siglo pasado la presencia de intelectuales involucrados directamente en las labores de promoción cultural en el exterior fue exigua. En esta tendencia, los autores señalan que la llegada del presidente Vicente Fox y la designación de Jorge Castañeda como secretario de Relaciones Exteriores detonaron una estrategia sustentada en “una diplomacia cultural pragmática con la finalidad de ejercer el poder de persuasión y la promoción de los diversos valores artísticos en el extranjero en beneficio del país”. Para ello, se incorporó a 28 personajes de la cultura y las artes con la misión específica de realizar actividades de promoción cultural en todo el mundo. También se fortaleció la Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural y se rescató una de las ideas planteadas por Carlos Fuentes, la creación de un Instituto Mexicano de Cultura, a semejanza del Cervantes o del Goethe.

El balance que hacen los autores es que la corta estadía de Castañeda como titular de la cancillería mexicana no permitió desarrollar esta estrategia, conque el primer intento de considerar a la cultura como un instrumento fundamental de la diplomacia mexicana no llegó a convertirse en una política de Estado. Arguyen que el breve periodo de tiempo de este proyecto de promoción cultural “no permite una evaluación fidedigna ya que el proyecto no alcanzó su madurez, ni el enorme potencial que representó, de igual manera, no alcanzó a consolidar ni siquiera los cimientos de una política de Estado en materia de promoción cultural”.

Lo que resalta de este balance es la prioridad que entonces se otorgó a la promoción cultural en los Estados Unidos, aspecto que se consideraba prioritario en la cooperación entre ambos países.

De ahí que en otro apartado del libro se detalle el efecto de esa estrategia en Los Ángeles, California, ciudad que alberga alrededor de 1.3 millones de mexicanos, con que representa la tercera parte del total de la población angelina. En esta ciudad, desde 1897 México tiene una representación consular y es precisamente este microcosmos el que los autores utilizan como objeto de estudio para detallar ciertos aspectos de la promoción cultural de México en época reciente.

Así, refieren ciertos pormenores de la organización, en 2010, de la conmemoración del bicentenario de la Independencia mexicana y del centenario de la Revolución mexicana, todo lo cual se denominó Programa México 2010 en todas las representaciones de México en el exterior. Es precisamente su análisis de este evento lo que representa la segunda aportación fundamental de los autores al tema de la promoción internacional de la cultura de México. Al describir los tres niveles o ámbitos en los cuales se desarrolló el programa referido en Los Ángeles, los autores convalidan el esquema en el cual se han sustentado las labores culturales de México en el exterior en época reciente. De esta manera, no obstante los limitados recursos de que disponen las representaciones para actividades culturales, se subraya que éstas realizan eventos bajo su propia responsabilidad por medio de programas anuales de trabajo. En el mismo sentido, ante las limitaciones de presupuesto, una labor fundamental de las embajadas y consulados es encontrar aliados dispuestos a realizar actos culturales de manera conjunta, mayoritariamente en el lugar de la representación, aunque en ocasiones también se realizan en México. Igualmente, confirman la importancia de que las embajadas y consulados identifiquen actores locales que realicen eventos sobre la cultura mexicana a fin de sumarse por medio de actividades de apoyo y difusión.

Con el objetivo de precisar estos niveles de acción en la promoción de la cultura, Carlos Mendoza y Alejandro Pelayo refieren gran cantidad de actividades realizadas en Los Ángeles; sin embargo, lo que enriquece su aportación es el desglose del plan de trabajo seguido por Alejandro Pelayo como agregado cultural del consulado. Al respecto, lo que bien podría considerarse un método probado de promoción cultural –en este caso para una representación

consular, aunque también podría aplicar a una embajada— incluiría acciones en tres diferentes ámbitos:

1) institucional, que conlleva identificar y trabajar con organizaciones artísticas y culturales públicas o privadas que desarrollan eventos de contenido mexicano;

2) académico, que implica contactos con instituciones de educación superior en el lugar donde se encuentra la representación diplomática a fin de organizar actividades académicas y culturales;

3) comunitario, que contempla la realización de eventos orientados a las comunidades radicadas en la circunscripción que atiende el consulado.

Para concluir, y en sintonía también con modelos o esquemas que pueden replicarse en el terrenos de la actividad cultural que desarrolla México en el exterior, los autores refieren un proyecto puesto en marcha por el actual cónsul general de México en esa ciudad, Carlos Sada Solana, quien ha logrado que las autoridades angelinas celebren, en 2017, el “Año de México en Los Ángeles”, para lo cual ha diseñado un estrategia peculiar: México Innova-Red Global Mx, que comprende las siguientes etapas: 1) acercamiento con la comunidad mexicana de esa ciudad; 2) estrechamiento de los contactos entre las comunidades mexicana y méxico-americana y 3) Integración de personas, instituciones y corporaciones extranjeras con intereses en y por México.

La lectura de *La cultura como instrumento de política exterior. El caso de Los Ángeles* es provechosa tanto para quienes están involucrados en la promoción internacional de las expresiones culturales de México como para quienes desean conocer los resultados que se pueden alcanzar con una actividad añeja y siempre en maduración. Sin duda es un referente de alcance amplio, en el cual sobresalen aspectos metodológicos de gran valía que, indudablemente, podrían tomarse en cuenta en la definición de la estructura y las responsabilidades de la próxima Secretaría de Cultura, ámbito de gestión gubernamental que definitivamente atenderá el móvil primigenio de la obra aquí reseñada: el establecimiento de una política de estado en materia de promoción internacional de la cultura de México.

Rogelio Hernández Rodríguez, *Presidencialismo y hombres fuertes en México. La sucesión presidencial de 1958*, México, El Colegio de México, 2015, 191 pp.

I. INTRODUCCIÓN

El cacique ha sido objeto de estudio desde hace varias décadas. Relacionado, como oposición, con el de caudillo, comúnmente se le ha vinculado con características regionales, es decir, de dominio local, de ejercicio del poder en un territorio determinado, pequeño y delimitado por los linderos de otros cacicazgos. Rogelio Hernández coloca en este libro las bases para dos nociones: la de cacique –ya discutido ampliamente– y una novedosa y, por eso, interesante: la de hombre fuerte.

Las fortalezas de la obra son evidentes. El libro hace una trilogía con *Amistades, compromisos y lealtades*¹ y *El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores*,² pues se lo puede leer como un aporte más de Hernández a la labor de derrumbar algunos mitos que, con bases endeblés, han campado en los estudios políticos mexicanos. Los absolutos, como se puede constatar en la lectura de las investigaciones del autor, no son suficientes para explicar la lapidaria, intrincada y contradictoria realidad política ni sus prácticas y procedimientos; al menos no en México. Más allá de la atención en *Presidencialismo y hombres fuertes...*, es conveniente decir que las contribuciones de Rogelio Hernández a la discusión contienen bases conceptuales sólidas y análisis con herramientas políticas, históricas y sociológicas que, al final, construyen argumentos sencillos y no por ello simples. Volvamos, por ejemplo, a la importancia de desmontar la afirmación de que el pretendido “Grupo de Atlacomulco” ha funcionado de forma idéntica desde su “fundación”. Otro ejemplo: la relevancia de derrumbar el mito de que los gobernadores fueron, durante todo el siglo xx, subordinados del presidente (hay quienes llevan, aún, este argumento al grado

¹ México, El Colegio de México, 1998.

² México, El Colegio de México, 2008.

superlativo). El autor ha contribuido, estudiando estos y otros objetos, a mostrar que la realidad es siempre más complicada de lo que parece.

En este libro puede identificarse una aportación contundente. De nuevo: las bases para afirmar la idea de cacique. Y más: la idea sugestiva de hombre fuerte que, según el autor, debería observarse sólo como una propuesta de tipología. Este breve libro aporta tres elementos concretos: detalla y consolida el concepto de cacique; propone uno nuevo que, si se analiza, es en realidad una etapa superior del cacicazgo; y, además, establece –quizás sin pretenderlo– una cronología de los liderazgos regionales en México. En ésta, el autor propone distinguir entre etapas históricas, pues las mismas, a la vez, otorgaron condiciones específicas a esos líderes locales. Un hallazgo más: Hernández coloca en el debate una idea muy discutida, pero actualmente desdeñada: los liderazgos locales han estado ahí siempre; lo que ha mutado es su forma de ejercer el poder y de relacionarse con el poder nacional.

II. DEL CACIQUE AL HOMBRE FUERTE

Como se ha dicho, el libro de Rogelio Hernández adelanta algunas líneas para forjar la definición de cacique. A pesar de que esta definición es clásica en los estudios históricos y políticos en México, hasta ahora su anclaje había sido limitado. Sobre ese tema se han escrito varios textos, todos de calidad. El concepto remite invariablemente “al ejercicio del poder de forma individualista, en un territorio delimitado, geográfica, cultural, económica y socialmente, en el que no existe ningún sistema normativo y menos de gobierno”.³ Esta concepción, que Hernández vincula con los estudios de Paul Friedrich, Eric Wolf y Edward Hansen, remite a los caciques en sentido histórico.⁴ Y poco más: establece elementos de relación

³ Rogelio Hernández Rodríguez, *Presidencialismo y hombres fuertes en México*, México, El Colegio de México, 2015, p. 23.

⁴ Paul Friedrich, “A Mexican Cacicazgo”, *Ethnology*, núm. 2, abril de 1965, pp. 190-192; Eric R. Wolf y Edward C. Hansen, “Caudillo Politics: A Structural Analysis”, *Comparative Studies in Society and History*, núm. 2, enero de 1967, p. 169.

invariable con la autoridad caciquil: ejercicio personalista del poder, dominio con base en prácticas políticas tradicionales, autoridad delimitada por criterios geográficos y, frecuentemente, en regiones muy concretas.

Pese a la capacidad del sistema político mexicano de ofrecer ejemplos nuevos y de que la figura de los caciques, en el periodo postrevolucionario, sufrió modificaciones sustanciales, los estudios políticos en México pusieron poca atención en el cacique, limitando sus capacidades de ofrecer ajustes conceptuales que, como vemos en la obra de Hernández, no son menores. Estas alteraciones permiten entender una parte importante de las relaciones políticas que se desarrollaron en México, durante la mayor parte del siglo xx, y de las que se llevan a cabo actualmente. Así, esta obra subsana ese faltante esencial: propone ajustes a la noción de cacique y, además, introduce una nueva definición que, hemos dicho, va más allá de lo que el autor caracteriza como una mera variación de tipología.

La situación estática del concepto de cacique se puede observar si asimilamos que los aportes de Moisés González Navarro y Fernando Díaz Díaz han primado en la discusión académica, al menos por cuatro décadas.⁵ No es menor, en cambio, reconocer en los trabajos de esos dos autores un esfuerzo consistente por consolidar una concepción unívoca del cacique. Díaz Díaz, discípulo de González Navarro, propuso no sólo un rasero para definir a la autoridad caciquil; también lo hizo por medio de la metodología weberiana de los tipos ideales. Como se sabe, al diseñar un tipo ideal no necesariamente se propone una definición; lo que se hace es colocar una medida para comparar los casos reales. Se entiende, al hacer la comparación, qué sí y qué no es un cacique. Las variables de Díaz para construir el tipo ideal de cacique fueron parecidas a las de Friedrich: ruralidad, obra de proyección regional, defensa del *statu quo*, tránsito de la dominación carismática a

⁵ Los dos estudios esenciales sobre los caciques son, de hecho, dos expresiones del mismo interés intelectual: Fernando Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, México, El Colegio de México, 1972; y Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México (1848-1853)*, México, El Colegio de México, 1977.

la tradicional y, finalmente, la *jacquerie* como mecanismo de afirmación de la autoridad caciquil.⁶

El interés de González y Díaz puede identificarse como similar al de Friedrich: definir a una de las figuras más importantes del desarrollo político en México. Es sencillo observar, en los tres autores, que entienden la relevancia del ámbito regional/local en la trayectoria política mexicana desde la independencia, incluso antes, si observamos estudios como los de Benson o Alisky.⁷ Así, queda claro un elemento que será vital para la propuesta conceptual de Hernández: el cacique es una figura que permaneció inalterada, por prácticas y ejercicio del poder, durante todo el siglo XIX y buena parte del XX, si bien en éste sus condiciones se alteraron debido al fenómeno político que trastocó todos los órdenes de la vida en México: la Revolución Mexicana.

Rogelio Hernández evidencia que la definición de cacique debe estudiarse a la luz del proceso de evolución histórica del país. De nuevo, la idea que propusieron Díaz, González y Friedrich es adecuada para entender los cacicazgos del siglo XIX y, al menos, hasta la primera mitad del XX, puesto que las prácticas políticas en México cambiaron poco en ese arco temporal. Es decir, la política tradicional no empezó a ceder espacios a otro ámbito de relaciones de poder sino hasta entrado el siglo XX. He aquí el primero de los aportes conceptuales del libro: la idea del cacique debe entenderse en sentido histórico, de forma que se asimile que éstos, con variaciones mínimas, fueron iguales y ejercieron el poder con similitudes, al menos durante siglo y medio. Esto asienta la definición, la consolida como un tipo de autoridad –de ejercicio de la dominación y de ordenación de la vida– que se verifica en un espacio delimitado, mediante formas específicas y, sobre todo, con mecanismos tradicionales. Esta tesis, que el autor ayuda a fortalecer, es válida sólo hasta la quinta década del siglo XX.

⁶ Fernando Díaz Díaz, *op. cit.*, p. 4.

⁷ Nettie Lee Benson, *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, trad. Mario A. Zamudio Vega, México, El Colegio de México, 1955; Marvin Alisky, "The Governors of Mexico", *Southwestern Studies*, vol. 3, núm. 4, 1965.

A partir del gobierno de Ruiz Cortines, Hernández construye su segunda propuesta teórica. Con base en la noción sólida de cacique que, según deja claro, funciona para explicar a esta figura política sólo en un lapso temporal determinado, expone lo que podría considerarse una bifurcación. En ese periodo, que quizás puede ampliarse a la década de 1950, para mayor capacidad explicativa, el cacique se divide en dos conceptos subordinados. El primero remite a liderazgos locales que ejercen el poder como los del siglo XIX: con base en prácticas tradicionales, limitándose a un área geográfica pequeña, con autoridad personalista y, desde luego, medios al margen de la ley. Esta categoría define a un cúmulo de personajes que pueden identificarse en la segunda mitad del siglo XX, e incluso ahora. Sin embargo, esos liderazgos ni son mayoritarios, ni definen o influyen en los acontecimientos políticos nacionales o estatales, ni imponen su autoridad en grandes extensiones territoriales (a veces se limitan a unos pocos o a un solo municipio) y, en ocasiones, no alcanzan a relacionarse ni con el gobierno estatal y mucho menos con los gobiernos nacionales. En suma, esta primera vertiente del concepto de cacique —que ha dejado de ser unívoco—, si bien permite explicar la autoridad informal de muchos individuos a lo largo del país, evidencia que esos liderazgos se han replegado y se reproducen gracias a la diversidad geográfica de México y a la incapacidad o desinterés de las autoridades estatal y nacional por aniquilarlos. Esta última condición se entiende dado que la capacidad de esos líderes locales de controlar la vida en pequeños territorios depende, entre otras cosas, del mantenimiento de la paz social. Es decir, los gobiernos estatal y nacional deciden no atacar esos feudos diminutos, pues no constituyen amenazas para la estabilidad política y, además, es más costoso acabar con ellos que tolerarlos. Ni siquiera sería necesario mencionar los casos de este tipo de líderes locales, que plagaron la segunda mitad del siglo XX —y que siguen existiendo—; algunos ejemplos: Cirilo Vázquez Lagunes y la familia Zepahua (Veracruz) o los Austria (Hidalgo). Es claro que la variable que define a este tipo de cacique es la territorial, es decir, el ejercicio de la autoridad en un espacio que, de tan mínimo, es poco o nada interesante para las instituciones estatales o nacionales.

La segunda vertiente en la que, según se entiende, se dividió el antaño sólido significado de cacique, remite a otro tipo de liderazgos. La variable que define a estos caciques es la institucional. Es decir, el profesor Hernández señala que, a partir de la consolidación de las instituciones de la postrevolución –en concreto, en el sexenio de Ruiz Cortines y, poco, en el gobierno de López Mateos–, los líderes locales viraron sus formas de ejercer la autoridad y el poder. El cambio entre las prácticas de caciques como Saturnino Cedillo o Tomás Garrido Canabal y aquellos como Gilberto Flores Muñoz es la base para que el autor proponga, incluso, llamarles de otra forma. El aporte no es menor cuando se tiene en cuenta que el concepto de “hombres fuertes” describe a caciques que tienen poco que ver con los antiguos. En la argamasa de la que surgen los hombres fuertes, sin duda están el ejercicio personalista del poder, la influencia en decisiones en un territorio determinado y la representación de los intereses de una región. Empero, también está la actuación institucional. Así, al hombre fuerte puede, incluso, identificárselo con el uso de medios poco o nada legales para afirmar su autoridad, pero también debe caracterizárselo como parte del engranaje institucional del sistema político mexicano.

El tránsito de los viejos caciques a los hombres fuertes no es irrelevante, pues la variable institucional no sólo introdujo complejidad a la actuación de los líderes locales; también limitó sus capacidades de ejercicio del poder. El ejemplo de Gilberto Flores Muñoz sirve para dejar claro qué son los hombres fuertes. Según Hernández, Flores Muñoz es el ejemplo más acabado de éstos. No sólo porque consolidó su autoridad regional, con capacidad para influenciar las decisiones políticas en Nayarit, sino porque afirmó, en el ámbito nacional, su posición como representante de los intereses de su región. Asimismo, consolidó su fuerza nacional con puestos en el gabinete federal y vínculos cercanos con los presidentes. Por medio de su subordinación a las decisiones institucionales, que no siempre le fueron favorables –por ejemplo, cuando perdió la candidatura presidencial–, Flores Muñoz pudo evidenciar que no tenía interés en disputar la capacidad de la autoridad nacional para tomar determinaciones políticas. La respuesta institucional, para este ejemplo de hombre fuerte, fue la permisividad

para actuar en aquellos ámbitos que no eran del interés de los políticos nacionales y también para definir líneas políticas en Nayarit. Así, es diáfano que la recompensa por la subordinación a las instituciones, para los hombres fuertes, fue la duración indefinida de su poder regional. El hombre fuerte se mantuvo hasta su fallecimiento, hasta su defenestración por uno nuevo o hasta que intentara, sin éxito, disputarle a la autoridad nacional la capacidad de tomar decisiones. El cacique, sin subordinarse, mantenía su poder hasta que las autoridades estatales o nacionales decidieran eliminarlo. La estabilidad institucional es también uno de los activos más identificables de los hombres fuertes que, como hemos dicho, son una categoría de la definición de cacique. Gracias a este libro entendemos que ésta se ha bifurcado. Tampoco sería necesario proponer ejemplos de hombres fuertes; con todo, veamos: Pedro Joaquín Coldwell (Quintana Roo), Víctor Cervera Pacheco (Yucatán) o Carlos Sansores Pérez (Campeche).

El libro de Rogelio Hernández coloca en el debate académico las tres ideas que hemos mencionado. Lo hace con claridad y haciendo uso de ejemplos conocidos, aunque poco analizados en la bibliografía. Las aportaciones conceptuales caen por su peso. De suyo, éstas serían suficientes para atraer al lector a la obra. No sólo eso, como se ha dicho, este libro hace mancuerna con otros textos del autor. El análisis conjunto de esas investigaciones redundaría en obtener claves para entender la política mexicana del siglo xx y de la época actual, así como para abstenerse de otorgar validez a los mitos que, como aquel de la “presidencia imperial”, tienen más de literatura que de capacidad explicativa.

III. GOBIERNO Y PROCESO POLÍTICO EN MÉXICO

Otro de los ámbitos que analiza el libro es el de la relación entre los liderazgos regionales y las instituciones políticas. El periodo revolucionario consolidó un buen número de grupos y personajes que dominaron la vida política de las entidades federativas durante las primeras tres décadas “revolucionarias”. El gobierno de Plutarco Elías Calles, con todo lo contradictoria que fue su estrategia

durante el Maximato, es conocido como el inicio de la construcción de instituciones nacionales que, en el mediano plazo, sustituirían a las personas. La pretensión de Calles fue construir un modelo institucional que, a diferencia del Porfiriato, permaneciera en el ejercicio del poder más allá de la capacidad vital de los individuos.⁸

Así, el largo periodo de consolidación institucional, que inició en los últimos años de la década de 1920, se prolongó hasta la de 1950. Hasta entonces, Hernández apunta la necesidad de los presidentes de establecer alianzas con los caciques para afirmar su autoridad nacional. No es desdeñable la posición que tuvieron Saturnino Cedillo o Garrido Canabal en tiempo del gobierno de Lázaro Cárdenas, hasta que se opusieron a él. El presidente Cárdenas, como también señala el autor en *El centro dividido...*, rompió antiguas alianzas de caciques con el gobierno nacional y estableció nuevas. En San Luis Potosí, por ejemplo, Gonzalo N. Santos sustituyó a Cedillo como el líder dominante. Santos fue un ejemplo intermedio entre el cacique –con detalles decimonónicos– y el hombre fuerte que se adaptó al ámbito institucional, aunque sus características de cacique primaron sobre las de hombre fuerte y fueron, a la vez, la razón del fin de su poder local.

Al observar los gobiernos de Cárdenas, Ávila Camacho y Miguel Alemán, es claro que los presidentes requerían del apoyo de los caciques para afirmar su autoridad, en aquellas regiones que seguían rigiéndose por la política tradicional. El proceso fue, si tenemos en cuenta los conceptos de Weber, de evolución de las fuentes de legitimidad. De la legitimidad carismática a la legitimidad burocrática. De la autoridad de los caciques o, para mayor claridad, de personas que por razones carismáticas ejercían el poder, a la autoridad legal-racional de las instituciones. Hernández utiliza el ejemplo de la sucesión presidencial de 1958 para explicar que, al haberse arraigado las instituciones, la influencia de los caciques disminuyó en las decisiones nacionales. No sólo eso: la oposición a

⁸ Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Historia de la Revolución Mexicana (1928-1934). Los inicios de la institucionalización*, México, El Colegio de México, 1978, p. 24 y *passim*.

las determinaciones institucionales provocó la respuesta y aniquilación paulatina del poder de algunos caciques, de nuevo: Gonzalo N. Santos.

De esa forma, la legitimidad tradicional o carismática de los caciques antiguos dejó de ser necesaria para los presidentes, pues la institucionalidad los sustituyó como base de legitimación de la autoridad nacional. La historia que narra Rogelio Hernández es la de la materialización del deseo de Calles: “pasar, de una vez por todas, de la condición histórica del país de un hombre, a la de nación de instituciones y leyes”. Esto no quiere decir, sin embargo, que los liderazgos regionales hayan desaparecido; es claro que sólo se adaptaron al funcionamiento institucional y, por otro lado, se replegaron a espacios locales muy pequeños.

IV. LA IMPORTANCIA DE LO LOCAL

La tercera de las vertientes analíticas de Hernández tiene que ver con el ámbito regional de la política. Es poco frecuente que los estudios políticos actuales sobre México reparen en la importancia del espacio local. La existencia de líderes locales o regionales ha sido moneda de cambio permanente en la historia de México, incluso antes de que fuera nación independiente. El centro de la discusión del libro, además de reiterar la importancia de lo local, afirma que los caciques han existido siempre –y siguen existiendo–, pese a que las instituciones del sistema político han limitado y delimitado sus áreas de acción. En estricto sentido, el ejercicio regional del poder, por medio de líderes locales, ha evolucionado a la par que la estructura política del país, no cancelándose o diluyéndose, sino adaptándose a las nuevas condiciones; es decir, el cacique, el líder local, ha sido –a la par del municipio, nada extraño– la única figura política que se ha mantenido por más de dos siglos casi intacta, a reserva de la división conceptual de la que ya hemos alertado.

La capacidad de dominación de grupos o líderes políticos locales está ligada con la regionalización que, históricamente, ha sido característica de la política mexicana. Y, al menos en el siglo XIX,

esa preponderancia de las regiones determinó los asuntos políticos nacionales, no sólo en los tiempos convulsos de las guerras, sino también durante la *pax porfiriana*. En la postrevolución, la relevancia de la política local siguió definiendo decisiones nacionales, al menos hasta la transformación del poder caciquil.

El autor remite a revalorar lo local, no por superior a lo nacional, sino como elemento distintivo de la política en México. Si bien el interés del libro es muy particular, no escapan al análisis de Hernández algunos elementos importantes para la discusión pública actual. Por ejemplo, la alteración del orden local en algunas zonas del país, con la beligerancia directa hacia los cacicazgos –esos, pequeños y focalizados– por parte de las instituciones nacionales, provoca condiciones de inestabilidad; es decir, vulnera la paz social en aquellas regiones en las que sólo los caciques son capaces de garantizarla.

Así, los argumentos colocan al libro en un debate de mayor amplitud: la cuestión de volver a traer a una posición de excepción, en los estudios políticos, al ámbito local. Son innumerables los textos sobre este tema: desde los libros esenciales de Escalante y Merino,⁹ en los años noventa, hasta los más recientes de Agudo y Estrada, Escalante o Guerra Manzo.¹⁰

V. RECAPITULACIÓN

Las contribuciones del profesor Hernández en este volumen alcanzan temas diversos. Una de las mayores ventajas es que el autor logra introducir sus aportes en un libro sucinto, carente de circunloquios y con estructura sencilla. Son cinco capítulos en los que

⁹ Fernando Escalante Gonzalbo, *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, 1993; Mauricio Merino, *Gobierno local, poder nacional*, México, El Colegio de México, 1998.

¹⁰ Alejandro Agudo Sanchíz y Marco Estrada Saavedra, *Formas reales de la dominación del Estado*, México, El Colegio de México, 2014; Fernando Escalante Gonzalbo, *El crimen como realidad y representación*, México, El Colegio de México, 2012; Enrique Guerra Manzo, *Caciquismo y orden público en Michoacán (1920-1940)*, México, El Colegio de México, 2002.

Rogelio Hernández coloca las bases para afirmar la existencia y evolución de los caciques en México: 1) Estabilidad política y presidencialismo; 2) La élite política en disputa; 3) La sucesión y los hombres fuertes; 4) El control de los poderes tradicionales; y 5) Los grupos y la disputa ideológica en la élite priista. La organización de los capítulos es un elemento distintivo del autor: distribuye subtítulos con precisión, abarcando temas específicos en cada uno y, en la sumatoria, esas divisiones logran articular argumentos generales. El apartado de fuentes documentales y bibliografía es una buena aportación para estudios futuros sobre el mismo tema, algo que será necesario para analizar otras aristas de los hombres fuertes.

Al finalizar, el lector tiene en cuenta dos ideas que van más allá de los límites del libro, pero que surgen de la buena prosa de Hernández. La primera, que los caciques –sean decimonónicos u hombres fuertes– han existido y siguen teniendo presencia fuerte en México. Son figuras que ordenan la vida en los espacios locales, que garantizan la estabilidad en sus regiones y que, en muchas ocasiones, también ejercen la autoridad institucional por medio de los municipios. Ignorarlos, que ha sido la estrategia reciente de las instituciones políticas nacionales, no sólo es una táctica equivocada, sino que se opone a la experiencia histórica de, al menos, toda la segunda mitad del siglo xx, pues esos líderes se integraron a la dinámica institucional a través del partido de la revolución, acaso la institución más importante en el proceso de subordinación política de los viejos caciques. Esto nos lleva a la segunda idea, la institucionalidad opuesta a la política tradicional. En la argumentación de Hernández se prefigura a las instituciones como medios legal-racionales que de forma paulatina lograron la inclusión de los liderazgos locales, su subordinación y la cancelación de sus medios de coerción. Pues bien, si después de leer este libro algún lector tiene duda, la institución más importante para la consecución de esos fines fue el partido de la revolución. Esta idea, que es nítida en el volumen, remite a análisis ya conocidos, todos de la mayor importancia: el clásico de Carpizo, el de Juan Espíndola Mata o el de Mainwaring y Shugart.¹¹ Conviene tener en cuenta que esa institución central no

¹¹ Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI, 1978; Juan

eliminó los medios tradicionales del poder, sólo los adaptó y subordinó a su lógica institucional de dominación. De ahí su fortaleza. La hegemonía del partido de la revolución tuvo, como uno de sus pilares, la experiencia histórica del laboratorio político que fue el siglo XIX mexicano.

Lo que resta, como conclusión, es una llamada de atención para que aquellos lectores y autores interesados en la historia política de México –y en su devenir actual– lean las ciento noventa y una páginas de este libro y confirmen no sólo la capacidad de la historia para explicar el presente, también la utilidad de lo minúsculo.

JAIME HERNÁNDEZ COLORADO

Jason Seawright, *Party-System Collapse: The Roots of Crisis in Peru and Venezuela*, Stanford, Stanford University Press, 2012.

Antes de la llegada de Hugo Chávez en 1998, la democracia venezolana –restablecida en 1958 con el Pacto de Punto Fijo, después de derrocar la dictadura militar de Pérez Jiménez– llegó a considerarse la “más estable de América Latina”.¹ Durante las décadas de 1970 y 1980, en una región llena de gobiernos autoritarios, Venezuela tuvo elecciones libres para elegir a sus líderes, respeto a los resultados electorales por parte de los dos partidos que se alternaban el poder (AD y COPEI) y crecimiento económico sostenido. Entre los factores que explican esta estabilidad, se menciona el *puntofijismo* como mecanismo de presión política, la renta petrolera como lubricante de la democracia,² líderes carismáticos

Espíndola Mata, *El hombre que lo podía todo, todo, todo. Ensayo sobre el mito presidencial en México*, México, El Colegio de México, 2004; Scott Mainwaring y Matthew Soberg Shugart (eds.), *Presidentialism and Democracy in Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.

¹ Manuel Alcántara, *Sistemas políticos de América Latina*, Madrid, Tecnós, 1999, p. 491.

² En su libro *Petroleum and Political Pacts: The Transition to Democracy in Venezuela*, Terry Karl sostiene que el petróleo creó las condiciones estructurales para el

(principalmente Rómulo Betancourt y Rafael Caldera) y, especialmente, un sistema de partidos institucionalizado y estable.

Hay consenso en buena parte de la bibliografía –escrita antes del colapso– sobre el último factor: la importancia y fortaleza de los partidos políticos en Venezuela. Según Mainwaring y Scully, “ningún otro sistema presidencial en el mundo posee partidos tan fuertes”.³ En su ya clásico libro *Conflict and Political Change in Venezuela*, Daniel Levine decía que, en resumen, “la política venezolana puede describirse como un sistema de partidos”, que son “los vehículos elementales de la acción política”. Según Michael Coppedge, en Venezuela había una “partidarquía” en la que los partidos controlaban todos los medios de participación política.⁴ Fuera de los partidos, no había canales efectivos de articulación política.

En teoría, una de las fuentes de estabilidad del sistema político en Venezuela era ese arreglo de bipartidismo informal.⁵ No obstante, algo cambió hacia el final de los años ochenta. Después del “caracazo” en 1989 (revueltas populares en contra de los ajustes económicos de Carlos Andrés Pérez), hubo dos intentos fallidos de golpe de Estado en febrero y noviembre de 1992. Para 1993, los “partidos del sistema” –que habían acumulado, en promedio, 85% del voto en las elecciones entre 1973 y 1988– perdieron más de la mitad de su apoyo electoral y, por primera vez, llegaron a la presidencia un candidato independiente. En 1998 llega al poder de Hugo Chávez, un *outsider* (autor de la intentona golpista en febrero de 1992). En esa elección, los partidos tradicionales acumularon –juntos– menos de 10% del voto: el sistema de partidos

surgimiento y mantenimiento del régimen democrático, pero al mismo tiempo fue una de las causas de su crisis.

³ Scott Mainwaring y Timothy Scully, “La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina”, *América Latina Hoy*, 1997, núm. 16, p. 99. 4 Michael Coppedge, *Strong Parties and Lame Ducks: Presidential Partyarchy and Factionalism in Venezuela*, Stanford, Stanford University Press, 1994, pp. 19-20.

⁴ Michael Coppedge, *Strong Parties and Lame Ducks: Presidential Partyarchy and Factionalism in Venezuela*, Stanford, Stanford University Press, 1994, pp. 19-20.

⁵ “Si la distribución de ideologías en una sociedad permanece constante, su sistema político se moverá hacia una posición de equilibrio en el que el número de partidos y sus posiciones ideológicas son estables en el tiempo” (Anthony Downs, *An Economic Theory of Democracy*, Nueva York, Harper and Row, 1957, p. 115).

tradicionales había colapsado. En la tipología de Sartori, se pasó de un sistema bipartidista a un “pluralismo polarizado”, donde son comunes los partidos y candidatos antisistema que “buscan minar la legitimidad del régimen” y tienen una ideología exógena, fuera de los valores que defiende el *statu quo*.⁶

En Perú, un sistema de partidos –menos institucionalizado y estable que el de Venezuela– sufrió un cambio similar en la década de 1980. Tres partidos habían dominado las elecciones de esos años, y juntos acumulaban alrededor de 85% del voto en elecciones presidenciales. En 1990, Fujimori llega al poder y los partidos tradicionales obtienen sólo 31% del voto: una caída menos estrepitosa, pero aún así significativa.

¿Cómo se explica esta decadencia repentina de los partidos dominantes en los dos países? ¿Por qué no ocurrió en otros países? ¿Por qué los partidos tradicionales, que habían llegado a obtener más de 80% de los votos en elecciones anteriores, no alcanzaron 10% en Venezuela (1998) y se quedaron en 31% en Perú (1990)?

Jason Seawright busca responder a esas preguntas mediante un análisis comprehensivo, con una base teórica y empírica robusta y un diseño de investigación adecuado y creativo (incluye un experimento psicológico, que se tratará más adelante). Para explicar el colapso de los dos sistemas de partidos aludidos arriba, el autor propone un mecanismo causal detallado, que logra entretejer muchos factores que inciden en el colapso (psicológicos, institucionales, políticos, económicos, históricos) desde una perspectiva “informal” de elección racional. Utilizando la metáfora del “mercado político”, su explicación puede verse desde dos perspectivas: el lado de la demanda (los votantes y su relación con los partidos) y el lado de la oferta (los partidos, su organización y las instituciones políticas).

El argumento principal del libro es que la percepción de subrepresentación ideológica y las preocupaciones por la corrupción, reflejadas en los cambios de la identidad partidaria, son motivos centrales –a nivel individual– para producir el colapso del

⁶ Giovanni Sartori, “A Typology of Party Systems”, en Peter Mair, *The West European Party System*, Oxford, Oxford University Press, 1990, pp. 328-330.

sistema de partidos. Estas dos actitudes producen *enojo*, lo cual reduce la aversión al riesgo de los votantes y, de esta manera, facilita su decisión por un candidato fuera del sistema de partidos (“demanda”). Del lado de la “oferta”, la estructura organizacional de esos partidos implicó cierta rigidez ideológica, lo cual impidió que los partidos respondieran adecuadamente a las preferencias del electorado.

Para defender el argumento, Seawright hace primero un análisis comparado de los países de América Latina para descartar la hipótesis (frecuente en la bibliografía) de que el colapso es consecuencia del mal desempeño económico de los gobiernos en turno. Con un análisis empírico, demuestra cómo otros países (Argentina o México), que también tuvieron crisis económicas severas, no sufrieron un colapso del sistema de partidos.

Este capítulo es uno de las grandes aportaciones del libro, porque en otras visiones se da por cierta esa hipótesis, sin que alguien la haya probado de manera empírica formalmente. El mal desempeño económico no es, pues, la causa principal del colapso, sino una causa indirecta; debilita a los partidos en el gobierno, pero no determina su desaparición. Pueden provocar que los individuos estén más atentos frente a las políticas y errores del gobierno (como la corrupción), lo cual crea las condiciones que propician el colapso (p. 63).

Una vez despejada esa nube, el autor se concentra en el análisis de las identidades partidarias, que es la variable central de su argumento para explicar el voto. Desde la publicación de *The American Voter*, la identidad partidaria ha sido un componente fundamental de las explicaciones del voto. Puede verse desde dos perspectivas: como causa (el desplazamiento o desaparición de identidades partidarias propicia la desaparición de partidos) y efecto (los partidos apoyan distintos grupos o políticas específicas, por lo que las identidades de los individuos van cambiando con el tiempo) del cambio político.

Para explicar el colapso, Seawright adopta la primera perspectiva y demuestra, con un modelo estadístico hecho con datos de varias encuestas, cómo los escándalos de corrupción tienen un efecto significativo en las identidades partidarias. Siguiendo el

argumento, si se diluyen las identidades hacia todos los partidos al mismo tiempo, es más probable que ocurra el colapso.⁷ En efecto, en Venezuela y Perú, las identidades partidarias se redujeron significativamente en pocos años antes del colapso (pp. 92-93).⁸

Además de la corrupción, otro factor que incide en la variable es la subrepresentación ideológica. La ideología es esencial para los partidos, ya que simplifica su contenido programático, reduce los costos al votante de buscar información y aumenta la identificación.⁹ Varias explicaciones del colapso y de la llegada de Hugo Chávez en Venezuela apuntan en esta dirección.¹⁰ Seawright se inscribe en esta corriente para el colapso y sustenta el argumento con evidencia empírica: en Perú y Venezuela, a diferencia de Argentina, los partidos no estaban representando sectores amplios del espectro ideológico y, al no desplazarse y captar esas demandas, se desplomó la identidad partidaria en esos países.

Aquí cabe la pregunta: si está en el interés de los líderes partidistas atraer electores y ganar elecciones, ¿por qué no cambiar el contenido ideológico y atender esos sectores? Para responder, Seawright argumenta que la estructura del partido importa: AD, COPEI y APRA son menos flexibles que el Partido Justicialista de Argentina, por lo que más difícil adaptarse al medio político. Mediante encuestas aplicadas a líderes locales, encontró que los partidos que colapsaron tenían miembros más homogéneos y menos autonomía respecto a los sindicatos, sus líderes tenían mucha

⁷ En los años del bipartidismo *de facto*, la disciplina partidista era muy alta, y tener una postura acrítica frente al gobierno se veía como una responsabilidad que tenían los ciudadanos de cuidar el régimen democrático, que tanto les había costado construir. Por lo tanto, el descontento frente a escándalos de corrupción se traducían un sentimiento generalizado hacia todo el sistema. Véase Gustavo Torres Briceño, "Opposition in Times of Change", en Joseph Tulchin y Gary Bland (eds.), *Venezuela in the Wake of Radical Reform*, Colorado, Boulder, Woodrow Wilson Center, 1993, p. 126.

⁸ Cfr. Humberto Njaim *et al.*, *Opinión política y democracia en Venezuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1998, p. 48.

⁹ A. Downs, *op. cit.*, pp. 96-113.

¹⁰ Por ejemplo, véase Kirk Hawkins, "Populism in Venezuela: The Rise of Chavismo", *Third World Quarterly*, 24, 2003, pp. 1137-1160; *infra*, n. X.

influencia sobre nominaciones locales y no tenían tantos arreglos clientelares (p. 192).

Sobre este punto, el arreglo federal de Argentina podría explicar parte de las características organizacionales que adoptó el PJ. Sin embargo, el autor cae en un error al decir en los primeros capítulos que “el federalismo no se alinea con el colapso del sistema de partidos; Argentina y Venezuela tienen instituciones formales federales, mientras que Perú era esencialmente unitario durante los años ochenta” (p. 57). Primero, como señala el autor, en Venezuela el federalismo es el arreglo *formal*; pero no era la forma de hacer política en los hechos: no había elecciones para gobiernos subnacionales hasta 1992, y los partidos tradicionales se crearon desde el centro, sin una lógica regional, por lo que su estructura estaba más centralizada.¹¹ Un arreglo federal requiere, pues, otro tipo de organización partidista, más parecida al modelo del PJ en Argentina. (Sería interesante hacer una comparación con el PRI en México, que es otro caso de un partido que sobrevivió durante ese periodo.)

Otro problema de usar a Argentina y la supervivencia del Partido Justicialista después de crisis económicas y reformas neoliberales como variable de control es que el peronismo trasciende el ámbito partidista, porque es un movimiento político y cultural más amplio.¹² ¿Los vínculos que estrechó el peronismo con los argentinos son de la misma naturaleza que las de los adecos en Venezuela o los apristas en Perú? Es probable que haya una explicación particular para explicar la permanencia del PJ. Se podría desarrollar un argumento similar sobre el aprismo, que también es un movimiento y sigue presente en la política peruana.

¹¹ Véase Brian F. Crisp *et al.*, “The Rise and Decline of COPEI in Venezuela”, en Scott Mainwaring y Timothy Scully, *Christian Democracy in Latin America: Electoral Competition and Regime Conflicts*, Stanford, University Press, 2003; y John D. Martz, *Acción Democrática: Evolution of a Modern Political Party in Venezuela*, Princeton, Princeton University Press, 1966.

¹² Thomas Skidmore y Peter Smith, *Modern Latin America*, Nueva York, Oxford University Press, 2005, pp. 96 s.; James Brennan, *Peronism and Argentina*, Wilmington, Scholarly Resources, 1998, p. xi.

La parte más interesante –y más problemática– del libro es, sin duda, el experimento. En esta parte, Seawright toma distancia de los modelos económicos del voto (elección racional) para demostrar que hay una dimensión emocional: la sensación de *enojo* propicia que se vote por un candidato fuera del sistema, mientras que la *ansiedad* conduce a un voto más conservador, más adverso al riesgo. Con ese objetivo, diseñó una prueba psicológica en la que se inducía a los participantes en uno de esos dos estados emocionales (se les proyectó un video), y después se simulaba una votación. El estudio encontró que, como se planteó en la hipótesis, el enojo motiva a las personas a no pensar en los riesgos y votar por un candidato antisistema. Lamentablemente, no funcionó el método para inducir un estado de ansiedad en los participantes, por lo que esa hipótesis no se pudo comprobar. No obstante, los resultados apuntan en la misma dirección del argumento general del libro: la corrupción produce emociones de enojo, lo cual aumenta la probabilidad de que se vote por un *outsider* (p. 156).

Cabe señalar que ya se había desarrollado un argumento muy similar en América Latina. En un texto de 2006, Sonia González explica el colapso del sistema de partidos (sólo en Venezuela) con un modelo de “votante frustrado”, el cual “aparece cuando las expectativas de los electores [sobre desempeño económico] no son satisfechas, pero sobre todo cuando esos electores no ven alternativas razonables a las que acudir en busca de soluciones”.¹³ En este modelo, el votante tiene desconfianza en las instituciones, afinidad partidista desgastada (analiza las identidades de padres e hijos y busca la relación) y expectativas grandes respecto al desempeño de gobiernos anteriores.

Con base en encuestas (algunas de las mismas que usa Seawright), González llega a la conclusión de que, en buena medida, este modelo explica el colapso del sistema de partidos y la llegada de Chávez. Aunque Seawright afina el mecanismo causal que

¹³ Sonia Fuentes González, “Desconfianza política: el colapso del sistema de partidos en Venezuela”, en Romer Cornejo (comp.), *En los intersticios de la democracia y el autoritarismo. Algunos casos de Asia, África y América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2006, p. 205.

subyace en este modelo al sostener que es la percepción de la corrupción y no de la economía lo que incide en el voto, no mencionar esa aportación es una omisión considerable. (La omisión puede deberse a la baja circulación del texto de González o, en el peor de los casos, a un desconocimiento de la discusión sobre el tema en habla hispana.)

Por otra parte, las definiciones que propone el autor para “partidos tradicionales” y de “colapso de sistema de partidos” son muy abiertas. Define los partidos tradicionales como los que “han tenido la oportunidad de desarrollar una tradición vibrante y extensiva con el electorado. Específicamente, los partidos tienen una historia —de varias décadas— y fueron competidores electorales con posibilidades reales de formar el gobierno en varios ciclos electorales” (p. 33). Después, define el colapso como la “situación en la que todos los partidos que conformaban el sistema de partidos tradicional se han vuelto electoralmente irrelevantes al mismo tiempo” (p. 48).

Estas definiciones inciden en la selección de casos; permiten incluir el caso prototípico de un colapso del sistema de partidos, Venezuela, y un caso muy distinto, Perú. Sin embargo, se podría argumentar que no se trata exactamente del mismo fenómeno. En Venezuela, el sistema de partidos estaba mucho más institucionalizado; los partidos que colapsaron siguen marginados electoralmente hasta hoy. Mientras tanto, en Perú, el sistema estaba menos formalizado, el aprismo volvió a ganar elecciones presidenciales después del colapso y los otros dos partidos siguen marginados. No obstante, creo que la selección de casos es interesante y, al mantener en perspectiva comparada los demás países de América Latina, se mitigan los riesgos de escoger casos por la variable dependiente (el colapso).

El libro cierra con un capítulo sobre los posibles efectos del colapso en el sistema político y la opinión pública. Seawright señala que, de no haber colapsado los sistemas de partidos, hubiera sido muy difícil que Chávez y Fujimori llegaran al poder. Sin embargo, admite que explicar el colapso tiene sus limitaciones: puede apuntar que el voto va a ser hacia fuera del sistema, pero ¿cómo decidieron los votantes entre los distintos candidatos

antisistema en ambos países? ¿Por qué no Irene Sáez o Mario Vargas Llosa?

Analizando información de encuestas más recientes, el autor concluye que el discurso de Chávez –centrado en la incapacidad del Estado, el combate a la corrupción de los “partidos del sistema”, el poder excesivo de las élites–¹⁴ fue una variable importante en la decisión de los venezolanos en 1998. Sin embargo, en temas sobre participación ciudadana y calidad de gobierno, no hay diferencia significativa entre los países que tuvieron colapso (Venezuela y Perú) y los que no (Argentina y Chile). La explicación de la elección de Chávez y Fujimori requiere de otras herramientas analíticas para estudiar el discurso, el liderazgo y carisma, la capacidad de movilización y de negociación, que están fuera del alcance del libro. No obstante, el capítulo es una buena aproximación y sugiere algunas preguntas interesantes.

Aunque seguramente no será la última palabra sobre el tema, el libro de Seawright es una buena aportación al debate, ya que ofrece una explicación convincente e integral de un fenómeno complejo y multicausal como el colapso de un sistema de partidos. La lectura invita a reflexionar sobre muchos temas relevantes para América Latina: las variables económicas y su poder explicativo, los efectos políticos de la corrupción y el papel de los medios de comunicación (especialmente en México, donde la administración actual está pasando por un momento difícil en este tema) y, sobre todo, el poder del voto para cambiar un régimen político. En la discusión sobre el voto nulo y los candidatos independientes, estos casos se mencionan poco, a pesar de que podrían traer lecciones relevantes sobre el funcionamiento de los sistemas políticos. (Nada dura para siempre.)

RODRIGO SALIDO MOULINÉ

¹⁴ Sobre el discurso de Chávez sobre las élites y su relación fructífera con los empresarios, véase el estudio de Leslie Gates, *Electing Chávez: The Business of Anti-neoliberal Politics in Venezuela*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 2010, p. 17 *et passim*.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Alcántara, Manuel, *Sistemas políticos de América Latina*, Madrid, Tecnós, 1999.
- Catalá, José Agustín (comp.), *Documentos para la historia de AD, 1936-1941*, Caracas, Centauro, 1981.
- Coppedge, Michael, *Strong Parties and Lame Ducks: Presidential Partyarchy and Factionalism in Venezuela*, Stanford, Stanford, University Press, 1994.
- Cornejo, Romer (comp.), *En los intersticios de la democracia y el autoritarismo. Algunos casos de Asia, África y América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2006.
- Downs, Anthony, *An Economic Theory of Democracy*, Nueva York, Harper and Row, 1957.
- Gates, Leslie, *Electing Chávez: The Business of Anti-neoliberal Politics in Venezuela*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 2010.
- Karl, Terry, *Petroleum and Political Pacts: The Transition to Democracy in Venezuela*, Washington, Wilson Center, 1982.
- Levine, Daniel H., *Conflict and Political Change in Venezuela*, Princeton, Princeton University Press, 1973.
- Linz, Juan y Arturo Valenzuela, *The Failure of Presidential Democracy*, Baltimore, Johns Hopkins University, 1994.
- Mainwaring, Scott y Timothy Scully, *Christian Democracy in Latin America: Electoral Competition and Regime Conflicts*, Stanford, Stanford University Press, 2003.
- Martz, John D., *Acción Democrática: Evolution of a Modern Political Party in Venezuela*, Princeton, Princeton University Press, 1966.
- Skidmore, Thomas y Peter Smith, *Modern Latin America*, Nueva York, Oxford University Press, 2005.

Revistas

- Dietz, Henry y David Myers, "From Thaw to Deluge: Party System Collapse in Venezuela and Peru", *Latin American Politics & Society*, 2, 2007, pp. 59-86.

Mainwaring, Scott y Timothy Scully, “La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina”, *América Latina Hoy*, 1997, núm. 16, pp. 63-101.

Rey, Juan Carlos, “La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación”, *Revista de Estudios Políticos*, 74, 1991, pp. 533-578.